

v LATÍN II

Actuaciones, procedimientos e instrumentos de evaluación y calificación:

- **De observación** de la asistencia, interés y participación del alumno en clase. (10%)

- **De interrogación:** Seguimiento del trabajo del alumno en cuanto a la realización de las actividades propuestas para casa y las realizadas en clase. (10%)

- **Pruebas** Resolución de dos pruebas objetivas como mínimo por evaluación. (80%)

Las pruebas objetivas abarcarán contenidos de los seis bloques que componen la asignatura: lengua latina, morfología, sintaxis, literatura, textos y léxico. Estas pruebas se harán siguiendo el modelo de la prueba de evaluación de acceso a la universidad que se realizaron el curso pasado:

? reconocer en un texto latino sencillo, de un máximo de cinco líneas, con dos niveles de subordinación como máximo, las categorías morfo-sintácticas regulares e irregulares, básicas y de profundización: casos y funciones, análisis correcto de las formas verbales, relación entre las oraciones, etc. y pasar el mensaje al castellano en coherencia con el análisis, sin descuidar la corrección del lenguaje, haciendo comprensible el contenido y con correcta ortografía (5 *puntos*)

? responder a cuestiones básicas de carácter morfológico y sintáctico (3 *puntos*)

? responder a cuestiones de carácter léxico -evolución, composición y derivación- (1 *punto*)

? desarrollar un tema o responder a cuestiones referentes a la literatura latina entre los temas indicados por la Universidad (1 punto).

Para superar estas pruebas es necesario sacar una nota igual o superior a 5 puntos en la suma de los tres apartados de lengua, es decir, la traducción y los análisis morfológico y sintáctico. El alumno no podrá dejar en blanco la pregunta sobre los géneros literarios.

Prueba final de carácter global y prueba extraordinaria

En caso de no haber obtenido calificación positiva en la tercera evaluación, como resultado de aplicar la evaluación continua, el alumno ha de demostrar en una prueba final, de carácter global, similar a las pruebas de evaluación de acceso a la universidad que ha conseguido los objetivos y las competencias que le capacitan para:

1.- Reconocer los elementos lingüísticos básicos de la lengua latina en sus aspectos morfológicos y sintácticos (reconstrucción de la flexión nominal, pronominal o verbal de una palabra partiendo de un paradigma, reconocimiento de funciones sintácticas, identificación de los elementos de la oración y de los indicadores de subordinación).

2.- Reconocer las diversas estructuras morfosintácticas de la lengua latina y verterlas a su lengua materna reproduciendo el contenido de un texto.

3.- Conocer los principales géneros literarios latinos y sus autores más significativos.

4.- Identificar el vocabulario básico estudiado e inferir el sentido de otras palabras de la misma familia en un texto a partir de dicho vocabulario.

LATÍN II

Escrito por Administrator

Martes, 12 de Enero de 2016 10:56 - Última actualización Viernes, 24 de Noviembre de 2017 20:53

La calificación final obtenida en junio por el procedimiento de esta prueba extraordinaria no será superior a 7, salvo casos extraordinarios, como la pérdida de la evaluación continua en razón de enfermedad, accidente, etc., ya que la evaluación final, de carácter sumativo y procesual, también tiene en cuenta el rendimiento insuficiente del resto del curso.

La prueba extraordinaria también consistirá en un examen similar al descrito arriba.